



## Preguntas frecuentes

### 1. ¿Qué tipo de empresas pueden ser socias de la AICP?

Pueden asociarse empresas o emprendedores que pertenezcan al sector textil y confecciones del Paraguay: Industrias, Maquiladoras, Proveedores de insumos, Importadores, Mipymes, Marcas, Unipersonales, Diseñadores de indumentaria, calzado y accesorios, Talleristas, Costureras, Modistas, Estudiantes, entre otros.

### 2. ¿Cuáles son los requisitos para asociarse a la AICP?

Llenar la solicitud para asociarse (disponible en <http://www.aicp.org.py/assets/archivos/institucionales/156285.pdf>) adjuntar documentos según el tipo de empresa:

- *Estudiantes:*
  - Fotocopia de Cédula de Identidad
  - Documento que acredite su matriculación en una casa de estudios
- *Unipersonal:*
  - Fotocopia de Cédula de Identidad
  - Fotocopia de Cédula RUC
- *Mipymes o Marcas*
  - Fotocopia de Cédula de Identidad del Propietario
  - Fotocopia de Cédula RUC
  - Fotocopia de Cédula Mipyme (Expedida por el Ministerio de Industria y Comercio)
- *Sociedades:*
  - Fotocopia de CI de los Firmantes
  - Fotocopia de acta de constitución de sociedad o estatutos sociales
  - Fotocopia de última acta de asignación de autoridades
  - Fotocopia de RUC

La aceptación de la solicitud la AICP estará sujeta a una visita de verificación que será realizada por personal debidamente acreditado como Staff de AICP y a la aprobación del pedido por parte de la Comisión Directiva AICP.

### 3. ¿Cuánto debo abonar mensualmente?

Dependiendo del tamaño y/o tipo de empresa se establecen las cuotas sociales según el siguiente esquema de cuotas sociales:

CANTIDAD DE MÁQUINAS	MONTO ACTUAL EN Gs.
De 101 a 250	300.000.-
De 61 a 100	185.000.-
De 21 a 60	100.000.-
Hasta 20 – Categoría Mipymes o Marcas	60.000.-
Proveedores	180.000.-
Diseñadores	60.000.-
Estudiantes	40.000.-

Se establecen políticas de incentivo a inicio de cada año para las empresas que abonen la totalidad de las cuotas anuales accedan a importantes descuentos. Además los socios que se encuentren al día en el pago de sus cuotas sociales acceden a descuentos en los servicios que ofrece la AICP.

#### **¿Cuáles son los medios de pago que disponen?**

Las cuotas sociales pueden ser abonadas en las oficinas de la AICP, además disponemos del servicio de cobradores. También están habilitados Depósitos y/o Transferencias a través de principales bancos de plaza, con sucursales en todo el territorio nacional y con horarios de atención diferenciados a través de corresponsales no – bancarios.

#### **4. ¿Cuáles son los beneficios que dispongo como socio de la AICP?**

Promoción del sector a nivel nacional e internacional, además de asesorías técnicas y comerciales para las empresas y/o emprendedores, capacitaciones orientadas a cubrir necesidades con la industria, bolsa de trabajo para la búsqueda y selección del personal, asesorías técnicas en comercio exterior, visados para la exportación, alianzas y convenios internacionales con importantes centros de referencia a nivel mundial, información actualizada sobre el sector a través de comunicaciones vía mail, página web y revista La Aguja además de convenios con instituciones públicas y privadas, entre otros.

#### **5. ¿Cuándo puedo empezar a acceder a estos beneficios?**

Si bien la AICP está a disposición de todos los que pertenecen al sector, los beneficios de descuentos y demás servicios exclusivos podrán ser usufructuados a partir de la confirmación como socio de la misma. Formalmente recibirá una carta de aceptación junto con una copia de los estatutos sociales.

#### **6. ¿Cómo puede ayudarme la AICP en la búsqueda de personal (costureras, supervisores de producción, diseñadores, etc.)?**

A través del Servicio Bolsa de Trabajo podemos conectar a empresas con personas, los asociados pueden acceder al servicio sin costo alguno contactando con el área de Capacitaciones AICP, otra manera más efectiva es unirse al grupo cerrado Bolsa de Trabajo AICP en la red social Facebook e interactuar con los integrantes (grupo moderado por el área



de Capacitaciones AICP). A nivel industrial establecemos conexiones entre los centros de formación laboral SNPP según regiones geográficas y las industrias.

#### **7. ¿Qué tipo de capacitaciones ofrece la AICP?**

La AICP ofrece cursos especializados para la industria para formación de mandos medios (supervisores, encargados de producción, moldebasistas, entre otros). A nivel empresarial cursos en gestión de negocios a través de convenios con principales empresas y centros de formación mediante cursos, seminarios y talleres. A través de convenios con el SNPP se apoya la formación en el área de costura y en el área de Diseño de Modas se cuenta con convenios internacionales como el Milano Fashion Institute, London Collegue of Fashion, entre otros y nacionales como el Centro Tecnológico de Avanzada Paraguay – Korea del SNPP.

#### **8. ¿Dónde puedo estudiar diseño o algo relacionado con moda y/o costura?**

Existen cursos gratuitos que ofrece el Servicio de Promoción Profesional para el área de costura industrial y moldería, para el área de Diseño de Modas a nivel técnico el Centro Tecnológico de Avanzada (CTA) ofrece la carrera de Técnico Superior en Diseño de Modas con certificación del Ministerio de Educación y Cultura y cursos modulares orientados al interés y según la demanda, todas estas acciones cuentan con el apoyo de la AICP a través de la firma de un convenio. A nivel universitario existen instituciones públicas y privadas que ofrecen formación en diseño de modas a nivel de carreras de grado.